

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

FECHA	29/11/2024	Nº DE COMISIÓN	1
-------	------------	----------------	---

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	LEIDY JULIANA CASTIBLANCO MONCADA
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRSTISTA
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:																																																					
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR																																																		
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:																																																					
<table><tr><th colspan="3">DESDE</th></tr><tr><th>DD</th><th>MM</th><th>AA</th></tr><tr><td>25</td><td>11</td><td>24</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>			DESDE			DD	MM	AA	25	11	24										<table><tr><th colspan="3">HASTA</th></tr><tr><th>DD</th><th>MM</th><th>AA</th></tr><tr><td>26</td><td>11</td><td>24</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>			HASTA			DD	MM	AA	26	11	24										<table><tr><th colspan="2">RUTA</th></tr><tr><td colspan="2">BOGOTÁ-SOCORRO-BOGOTÁ</td></tr><tr><td colspan="2"></td></tr><tr><td colspan="2"></td></tr><tr><td colspan="2"></td></tr></table>		RUTA		BOGOTÁ-SOCORRO-BOGOTÁ							
DESDE																																																					
DD	MM	AA																																																			
25	11	24																																																			
HASTA																																																					
DD	MM	AA																																																			
26	11	24																																																			
RUTA																																																					
BOGOTÁ-SOCORRO-BOGOTÁ																																																					

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
REALIZAR TALLER DE FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y PRESTADORES DEL SERVICIO DE ASEO EN TEMA PROGRAMA BASURA CERO.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
<u>25 de noviembre de 2024</u> - Se realizó traslado desde la ciudad de Bogotá hasta el municipio de Socorro, Santander, vía terrestre.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

26 de noviembre de 2024

- Se inicia el taller con comunidades rurales y urbanas de la provincia a las 9:00 a.m y 2:00 p.m respectivamente. Durante el taller se realizó una presentación general sobre el servicio público de aseo, la gestión de las diferentes corrientes de residuos y los componentes del programa basura cero.

Durante la sesión se contó con la participación de diferentes municipios tales como Oiba, San Joaquín, Socorro, Hato, entre otras quienes durante la sesión realizaron preguntas al MVCT sobre los requisitos para presentar proyectos ante el MVCT. Particularmente, el municipio de San Joaquín manifestó la necesidad de realizar el cierre de un botadero a cielo abierto que actualmente se encuentra activo debido a que no cuenta con sitios alternos para disponer sus residuos, del mismo modo iniciar a implementar actividades de aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos.

Desde el MVCT así como el PDA, se manifestó la disposición para atender asistencia técnica en la estructuración de proyectos al municipio.

- Se realizó traslado desde el municipio de Socorro hasta la ciudad de Bogotá vía terrestre.

Conclusiones y recomendaciones:

- El MVCT realizó asistencia técnica para implementación del programa Basura Cero en el municipio del Socorro, Santander.
- Se recomendó a los municipios revisar los PGIRS, así como realizar un diagnóstico general de la prestación del servicio público de aseo con el fin de identificar las necesidades para cada municipio.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE COMO ACEPTADO POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, EN EL ROL DEL COMISIONADO AL CARGARLO EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DISPUESTA PARA LA GESTIÓN DE COMISIONES Y APROBADO EN ESTA MISMA POR EL JEFE INMEDIATO.

ANEXOS	
PASABORDOS	
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	X
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

"Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf